



ACTA # 059 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las catorce horas del día viernes diez de julio del año dos mil quince, con la asistencia de la señora Mirella Anchundia Bajaan, Alcaldesa (e). del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

La señora Alcaldesa (e).: Señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señora Alcaldesa (e), paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diez de julio del año dos mil quince, señores Concejales Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- Señor ROMÁN BAJAÑA EFRÉN VICENTE presente.- Ec. VULGARÍN CEPEDA BRENDA ELENA presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

La señora Alcaldesa (e).: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diez de julio del dos mil quince, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 26 de junio del 2015.
- 2.- Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza de Partición y Adjudicación Administrativa de lotes de terrenos ubicados en barrios del cantón Santa Lucía que constituyen asentamientos irregulares y legalización de bienes mostrencos”.

Solicita la palabra la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: Señora Alcaldesa (e), lanzo a moción, si cuento con el apoyo de los compañeros concejales, para que se apruebe el orden del día, de la sesión de hoy viernes diez de julio del dos mil quince.

El Secretario: Señora Alcaldesa (e), existe una moción presentada por la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda, cuenta con el respaldo de la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y señor concejal Basurto Arreaga Manuel.- Procedo a tomar votación señora Alcaldesa (e)?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.



VOTACIÓN.-

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Román Bajaña Efrén Vicente: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la misma.**

Alcaldesa (e). Mirella Anchundia Bajaña: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señora Alcaldesa (e), le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

DESARROLLO

La señora Alcaldesa (e). manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 26 de junio del 2015.

La Alcaldesa (e): señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintiséis de junio del año dos mil quince, numerada con el cero cincuenta y siete, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintiséis de junio del año dos mil quince, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

La Alcaldesa (e): señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes veintiséis de junio del año dos mil quince.

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: Señora Alcaldesa (e), compañeros Concejales, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintiséis de junio del presente año.

El Secretario: Señora Alcaldesa (e), existe una moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, en el sentido que se apruebe el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintiséis de junio del año dos mil quince, moción que cuenta con el respaldo de todos los señores concejales.- Someto a votación señora Alcaldesa (e)?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-



VOTACIÓN.-

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Román Bajaña Efrén Vicente: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la misma.**

Alcaldesa (e). Mirella Anchundia Bajaña: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señora Alcaldesa (e), le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTISEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.** Continúo con el Orden del Día señora Alcaldesa (e).- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza de Partición y Adjudicación Administrativa de lotes de terrenos ubicados en barrios del cantón Santa Lucía que constituyen asentamientos irregulares y legalización de bienes mostrencos”.

La Alcaldesa (e): señor secretario sírvase dar lectura a la Ordenanza de Partición y Adjudicación Administrativa de lotes de terrenos ubicados en barrios del cantón Santa Lucía que constituyen asentamientos irregulares y legalización de bienes mostrencos”, para su aprobación en segundo debate.

Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: compañeros concejales, quiero elevar a moción, si cuento con el respaldo de algún compañero concejal, para que se apruebe en segundo debate la “Ordenanza de Partición y Adjudicación Administrativa de lotes de terrenos ubicados en barrios del cantón Santa Lucía que constituyen asentamientos irregulares y legalización de bienes mostrencos”, debido a que como ya este es el segundo debate y como dice la Ley se hizo la socialización y se agregaron varios artículos que tenían que ir en esta ordenanza.

El Secretario: señora Alcaldesa (e), existe una moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo de todos los señores concejales.- Someto a votación señora Alcaldesa (e).?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**



Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Román Bajaña Efrén Vicente: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcaldesa (e). Mirella Anchundia Bajaña: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señora Alcaldesa (e), le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. **CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN BARRIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA QUE CONSTITUYEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y LEGALIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS”.**

Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, la señora Alcaldesa (e). del cantón, Mirella Anchundia Bajaña, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes diez de julio del dos mil quince.-

Sra. Mirella Anchundia Bajaña
ALCALDESA (E). DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL